



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE CAJICÁ

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTENTACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN EN LA DELEGATURA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.**

De acuerdo a los documentos presentados por LUIS ARMANDO NAVARRETE ACERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 3.146.961 expedida en Cajicá - Cundinamarca, así:

1. FORMACION ACADEMICA

1.1 EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Título profesional en derecho, con postgrado en áreas a fines

1.2 ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Profesional en derecho	Fundación Universidad Agraria de Colombia	28 de marzo de 2008	169503
Diploma en conciliación en derecho	Universidad del Rosario	20 de octubre del 2017	
Diploma en derecho disciplinario	Universidad del Rosario	15 de diciembre del 2018	
Especialización en gestión pública	La Escuela Superior de Administración Pública	26 de abril del 2013	

2. EXPERIENCIA

2.1 EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS: Tres (3) años de experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato.

2.2 ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	AÑOS	MESES	DÍAS
Personería Municipal de Chía	Personero delegado para la Vigilancia de la conducta oficial y	20 de noviembre del 2018	23 de noviembre del 2020	2	0	3



	función disciplinaria					
Personería Municipal de Chía	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión jurídica de la personería municipal de chía, Cundinamarca	12 de enero del 2018	30 de noviembre del 2018		8	19
Personería Municipal de Chía	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión jurídica de la personería municipal de chía, Cundinamarca	03 de febrero del 2017	02 de noviembre del 2017		9	0
TOTAL					3	4
					22	

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en por el posible contratista y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

Dada en el Municipio de Cajicá – Cundinamarca a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


JOSÉ DEMETRIO PARRA SUAREZ
Personero Municipal de Cajicá

Proyectó: Viviana Paola Roza Parra-Secretaria General 
Revisó: José Demetrio Parra Suarez- Personero Municipal de Cajicá 